Asunción, 10 de Diciembre de 2014

Señores
COMERCIAL SOFIA MAGALI de Rita Britez Fariña
Dirección: Cadete Romero Nº 1538 c/ Paí Pérez
Tel: (021) 225-233
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 01/2014 SBE – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS" – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA/UEPMSAS – ID Nº 276.532**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 01/2014 SBE – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS" – ID Nº 276.532 – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA/UEPMSAS,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1598 de fecha 10 de diciembre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la firma **COMERCIAL SOFIA MAGALI de Rita Britez Fariña,** la licitación mencionada cuyo monto es el siguiente:

Ítems	Firma adjudicada	Monto Total Gs. IVA Incluido
Del 1 al 55	COMERCIAL SOFIA MAGALI de Rita Britez Fariña	159.000.000

Monto total IVA incluido es de Guaraníes CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES.-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Cintia Ovelar 17/12/14
COMERCIAL SOFIA MAGALI
RUC: 403378-7
Cadete Romero 1538 c/ Pai Pérez
Tel.: 225.233 - 0981-425.842

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1598/2014

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/239/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

Señores
BOMIR RECEPCIONES
Dirección: Lomas Valentinas Ex 3ra Nº 967 c/ E.E.U.U.
Telefax: (021) 370-531
e-mail: bomir_recepciones@yahoo.com
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 01/2014 SBE – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS" – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA/UEPMSAS – ID Nº 276.532**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 01/2014 SBE – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS" – ID Nº 276.532 – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA/UEPMSAS,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1598 de fecha 10 de diciembre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar la licitación mencionada de la siguiente forma:

Ítems	Firma adjudicada	Monto Total Gs. IVA incluido
Del 1 al 55	COMERCIAL SOFIA MAGALI de Rita Britez Fariña	159.000.000

Monto total de la adjudicación IVA incluido es de Guaraníes CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1598/2014

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Bomir Eventos

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/239/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er piso